

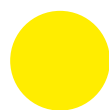
## CALENDARIO PARA DISTRIBUIDORES Y FRANQUICIATARIOS PARA COBRANZA DE COMISIONES POR VENTA DE PRODUCTO



# 2017



**NOTAS: LOS PERIODOS A COBRAR SON: VENTAS HECHAS ENTRE EL DÍA 1º Y A FIN DE CADA MES**



Días para enviar factura para cobrar las comisiones por ventas del mes.



Validación y revisión de Mesa de Control y Finanzas.



Días para enviar factura para cobrar comisiones extemporáneas.



Fecha de pago de Finanzas.

**NOTA: EN CASO DE QUE LA FECHA DE PAGO SEA EN DÍA INHÁBIL, SE RECORRE EL DÍA.**